



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Quinto Civil del Circuito
PEREIRA - RISARALDA

ESTADO ELECTRONICO No. 021

FECHA:

15/03/2021

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66001-31-03-005-2018-00093-00	EJECUTIVO A CONTINUACIÓN DE DECLARATIVO	RUBÉN DARÍO CEPEDA OSORIO	SOCIEDAD PROYEC PROMOTORA DE PROYECTOS ESPECIALES MORENO Y CIA S.A.S.	12/03/2021	PDF
66001-31-03-005-2018-00093-00	DECLARATIVO DE PERTENENCIA	RUBÉN DARÍO CEPEDA OSORIO	SOCIEDAD PROYEC PROMOTORA DE PROYECTOS ESPECIALES MORENO Y CIA S.A.S.	12/03/2021	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias antes relacionadas mediante estado electrónico que se fija el día de hoy, QUINCE (15) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) a las 7:00 a.m

SIN NECESIDAD DE FIRMA. (Art. 9 del Decreto Presidencial 806 de 2020)

JINA ALEXANDRA MORALES BAOS
SECRETARIA